



COSAS QUE YA APESTAN

JORNADA DE VERANO:

Que ya estemos en otoño, que haya pasado más de un mes desde que se acabó la Jornada de Verano y que todavía haya trabajadores que se quedaron sin la misma sin recibir las compensaciones correspondientes, demuestra la falta de respeto de la empresa a los trabajadores y a los acuerdos que firma con sus representantes.

Para empezar, el Acuerdo Marco dice bien clarito que **“La realización de jornadas u horarios distintos a los pactados deberá ser consensuada previamente entre la dirección y la representación sindical, estableciéndose las correspondientes compensaciones”**, y ello significa, ni más ni menos, que, previamente a que los trabajadores realicen Horarios o Jornadas distintos, la empresa debe reunirse con la Representación Legal de los Trabajadores y consensuar esa situación especial, además de establecer las compensaciones.

No deberían ser los trabajadores los que se pongan en contacto con la RLT para contarnos una situación de Horarios irregulares, sino que sea la empresa quien lo haga, cumpliendo lo acordado, como efectivamente ocurre en algunos casos. Si resulta que la empresa se entera de esas situaciones por nosotros, sólo puede significar que RRHH no realiza bien su cometido y que no instruye bien a los mandos de la empresa recordándoles la existencia de un Acuerdo Marco que se debe respetar. Y si no se respeta ... nuestro CLONvenio Colectivo ya establece una serie de Faltas y Sanciones (no son sólo para los curritos), que se les apliquen.

Finalmente recordar a la empresa que, en el reciente monólogo de Thierry Breton en Madrid, repitió eso de que “somos una empresa global”. Este verano se ha dado una situación similar en dos proyectos, uno de Banca y otro de Managed Operations, en Banca se llegó a un acuerdo y los trabajadores recibirían 60 euros diarios más la ayuda de comida. Pedimos lo mismo para los compañeros de MO, pero se nos dijo que no ... porque eran de MO y esa División no podía permitírselo. Pero ... ¿no somos de la misma empresa?, ¿no somos globales?.

HORARIO EN ATOS CONSULTING:

Empezamos recordando, porque parece que a muchos se les ha olvidado, que Atos Consulting no es una empresa distinta del grupo Atos, sino una División más de Atos Origin sae. Lo de ser EMC Consulting se acabó, y por lo tanto el Acuerdo Marco vale para esa División tanto como para cualquier otra de la empresa.

Resulta por lo tanto escandaloso que, desde siempre, en esa División se esté “oficializando e imponiendo” un horario que no está escrito en ninguna parte, distinto al estipulado en el Acuerdo Marco.

Ya nos hemos quejado de este asunto, en numerosas ocasiones, a la dirección de la empresa, pero ahí sigue. Por tanto, como ya les hemos anunciado, tomaremos las medidas legales oportunas.

IBERIA PLUS:

Algunos de sus trabajadores, llevan meses trabajando “voluntariamente” algunos fines de semana recibiendo como compensación simplemente un día por día. Sus responsables, entre los que se encuentra la mítica “Loren de Iberia”, no han dudado en despedir a quienes se ha negado a realizar esos trabajos para que tomen nota el resto de los trabajadores.



GATOS Sindicales

Revista de la Confederación General del Trabajo en Atos Origin

Nº 07 // Octubre 2009

NO A LOS DESPIDOS EN ATOS ORIGIN



Ya está bien ... los trabajadores de Atos Origin no pueden seguir aguantando la situación de incertidumbre y la angustia de estar todos los días con la impresión de tener una diana encima, sobre la que la empresa puede disparar una flecha que le indica que está DESPEDIDO.



¡¡Trabajo para TODXS!!.

¡¡Por el mantenimiento de los puestos de trabajo!!.

¡¡NO más Despidos!!.



¡¡BASTA de despidos!!

¡¡BASTA de despidos!!

¡¡BASTA de despidos!!



GATOS Sindicales

Revista de la Confederación General del Trabajo en Atos Origin

Nº 07 // Octubre 2009

30/09/2009: XVI ANIVERSARIO DE LA CGT EN LA EMPRESA



*16 AÑOS con los
trabajadores*

**Sección Sindical
de la CGT
en Atos Origin**



Trabaja en una empresa
con Comité de Empresa

Trabaja en una empresa
con Comité de Empresa
con mayoría de la CGT

**Creemos en los trabajadores
Creemos en sus derechos**





DESPIDO... ¿IMPROCEDENTE?... ¿CIRCUNSTANCIAL?... ¿AMAÑADO?...

Era el responsable del SAR, presumía de ser psicólogo incluso en los juicios ... llevaba meses anunciando que se iba a jubilar este año, y efectivamente se despidió de la gente diciendo que el 31 de agosto era su último día.

Pero cual sería nuestra sorpresa al encontrarnos, en la documentación de bajas mensuales que nos da la empresa, con que el 31 de agosto de 2009 se había producido el **DESPIDO IMPRODECENTE** de Herminio Navarro.

Este despido tiene toda la pinta de estar amañado, y lo realmente injusto es que la empresa anda rateando con las compensaciones (cutres y sin actualizar) de compañeros a los que les han quitado la Jornada de Verano, y el jubilado se lleva de premio su buena pasta.

A lo mejor si le preguntamos a Diego Pavía sobre el asunto nos vuelve a contestar que no le sale de los cojones contestarnos.

Desde luego ... esto es vergonzoso.

¡Aaaaahhh!, ya me han vuelto a sacar en su revista ...



EPIDEMIA DE GRIPE AO EN LA EMPRESA

Principales síntomas de la GRIPE AO

- Incumplimiento de Horarios.
- Despidos Circunstanciales.
- Cierre de Comedor de Empresa.
- Congelación Salarial.
- Impago de Horas Extras.
- Malestar Laboral.
- ...



No te quedes parado ...

¡¡VACUNATE!!

Vente con nosotros.

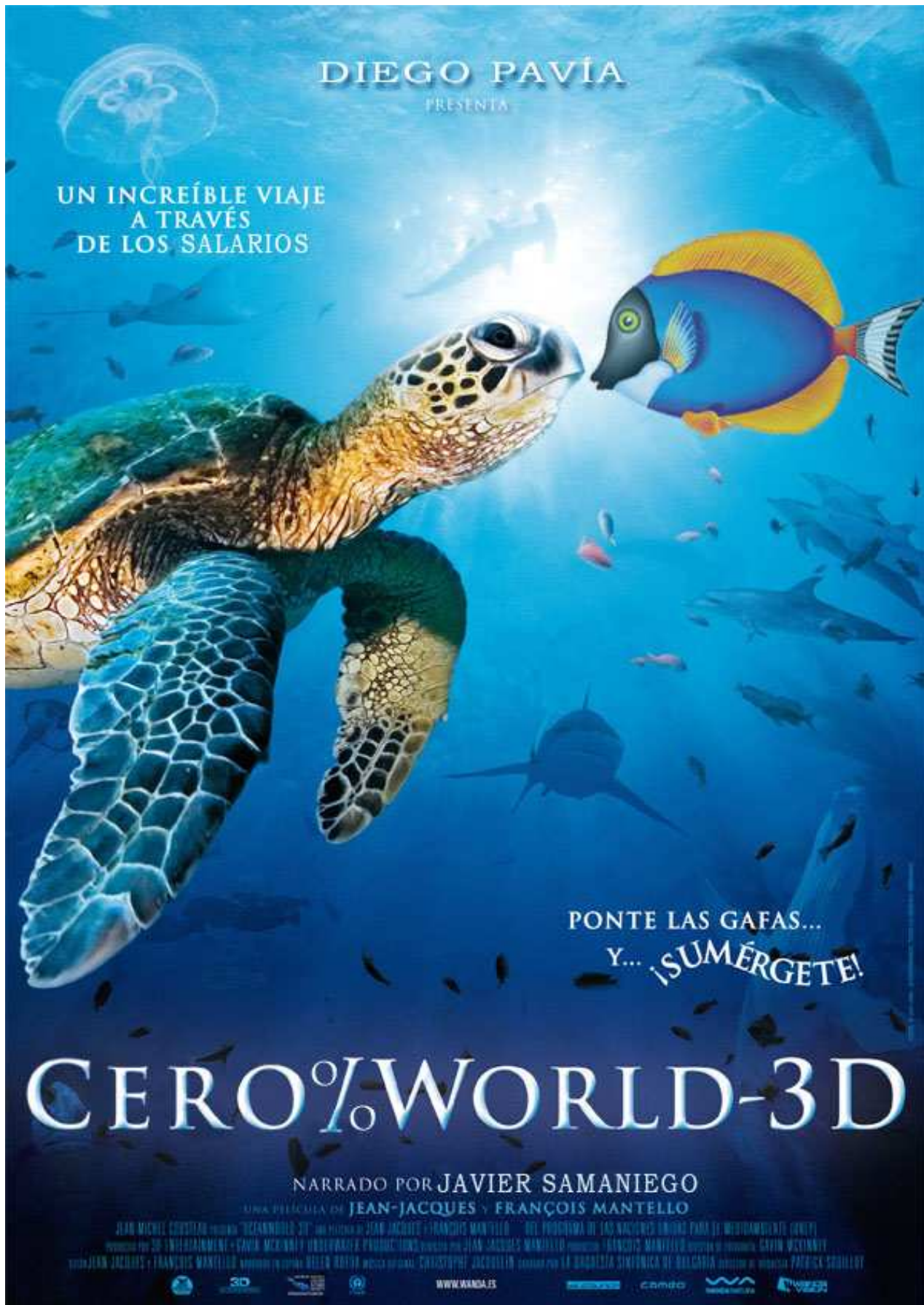


GATOS Sindicales

Revista de la Confederación General del Trabajo en Años Origin

Nº 07 // Octubre 2009

EL PELICULON RECOMENDADO





¿HUMOR?



LOS DINEROS DE LOS "AGENTES SOCIALES"

Los ingresos de los "agentes sociales" CCOO y UGT, por las principales subvenciones y ayudas estatales, fueron de más de 7,13 millones de euros al mes en los dos últimos años, según los datos publicados en el BOE: Más de 170 millones, la mayoría para cursos de formación y "actividades sindicales".

Estas cuantiosas ayudas estatales coinciden en el tiempo con su apoyo incondicional al Gobierno. Por ejemplo, después del debate del estado de la nación los sindicatos rubricaron un texto de apoyo a la política del presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero. Además, han aceptado la congelación de sueldos de los funcionarios e incluso, han llegado a plantear movilizaciones en contra de los empresarios.

Y es que el presidente del Gobierno insiste en que la paz social es crucial para conseguir que la política económica encuentre de nuevo la senda del crecimiento. De momento lo consigue, Zapatero es el único presidente del Gobierno que ha logrado que, durante su mandato, ninguno de los dos sindicatos mencionados convoque movilizaciones masivas contra el Gobierno.

¿Movilizarnos
contra
Zapatero?

Nos movilizaremos
contra la patronal
y no descartamos
movilizarnos
contra el BOE ...
por chivatos.





EL GATOS SOCIAL



El Ayuntamiento de Málaga ha anunciado su intención de desalojar la Casa Invisible. La Casa Invisible te necesita, quizás más que nunca. DEFENDAMOS LA CASA INVISIBLE - POR EL DERECHO A LA CIUDAD.

www.lainvisible.net/?q=es/node/17125



UNA SENTENCIA CURIOSA

Un trabajador deberá ser readmitido porque llamar “hijo de puta” al jefe no es motivo de despido. Así lo dictamina una sentencia del Tribunal Superior de Cataluña, que ha revocado una anterior de un juzgado de Girona que consideró procedente el despido de un trabajador que insultó al gerente de su empresa. El empleado deberá ser readmitido o cobrar su indemnización de 6.483 euros.

Los hechos se produjeron el 14 de enero de 2008, cuando el trabajador y el jefe discutieron por unas diferencias en torno al abono de unas dietas de 400 euros que reclamaba el empleado. La discusión se prolongó dos días. En el primero, según la sentencia, el trabajador manifestó en voz alta: “Este hombre está loco”, en referencia a su jefe. El segundo día el acusado llegó a insultar a la cara al gerente llamándole “hijo de puta”.

Los jueces del Tribunal Superior de Cataluña argumentan su sentencia indicando que la “degradación social del lenguaje ha provocado que las expresiones utilizadas por el ahora recurrente sean de uso corriente en determinados ambientes, especialmente en el marco de discusiones”. Por esa razón, la sanción de despido era desproporcionada.

¿Soplapollas miserable se puede decir también?

¿Y mamarracho sin escrúpulos?

¿Rata malnacida?

¿Cabronazo hediondo puede ser?

¿Tontolculo o majaderoapestoso puede decirse?

¿Comemierda del copón es legal, jefe?

¿Idiota al cuadrado?

No tienten a la suerte... ¡y vuelvan al trabajo esclavos!

